

# Campo Vivo



## GRAN PARTE DE LAS INDUSTRIAS LÁCTEAS IMPONEN AL GANADERO PRECIOS POR DEBAJO DE COSTES

PAGINAS 6 a 9



## SOLICITUD DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO DEL GASOIL AGRÍCOLA

**Se deben presentar las facturas del gasoil desde el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre del 2012**

Ya está abierto el plazo para la devolución del impuesto del gasoil agrícola (impuesto de hidrocarburos).

Los ganaderos y agricultores interesados en solicitarlo deberán presentar la siguiente documentación:

- \*\* **Facturas del gasoil** desde el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre del 2012.
- \*\* **Fotocopia del DNI** del titular de la explotación o el **CIF** de la sociedad.
- \*\* **Matrícula, marca y modelo del tractor.**
- \*\* **Nº de cuenta.**



**MIRA AL FUTURO CON TRANQUILIDAD**

**AGROMUTUA auto**



**AGRICULTOR ASEGURA TU TRACTOR POR TAN SÓLO 73,07€\***

\* Coberturas: Responsabilidad Civil Obligatoria, Voluntaria y Agrícola (30.000€), Defensa Jurídica, Accidentes del Conductor (18.000€) y Reclamación de Multas. Posibilidad de ampliación de mayores coberturas a precios muy interesantes.

# Precios: gastos e ingresos

Como cualquier negocio, el nuestro depende del margen que quede entre los gastos e ingresos y nuestra labor consiste en que sea lo mayor posible. Los últimos meses han sido propicios en los dos capítulos y han rebajado un poco la tensión en la que vivimos desde hace tanto tiempo.

En el capítulo de gastos, el más importante es el de los piensos. Los últimos meses han bajado los precios muy moderadamente, pero debemos saber que desde hace años la especulación sobre las materias primas los ha colocado en un nivel del que salvo las pequeñas variaciones, no van a bajar.

Desde luego, producir leche o carne a base de pienso cada vez va a ser más difícil.

En cuanto a los ingresos, respecto a la carne nos

movemos en precios mejores de los que veníamos soportando los últimos años, pero los próximos acuerdos comerciales con Estados Unidos pueden provocar nuevas dificultades.

Finalmente la leche también esta al alza, a pesar de los esfuerzos de nuestra industria para contenerlos, como consecuencia de la sequía de Nueva Zelanda. Sin embargo, como su primavera coincide con nuestro otoño y es cuando

paren sus vacas y empiezan a producir de nuevo, cabe esperar que para octubre los mercados se surtan de leche y veremos los resultados.

Debemos por lo tanto tener prudencia y aprovechar para adaptarnos a las próximas circunstancias, que repetimos, serán de precios de piensos altos y seguramente los de la carne y la leche más modestos. En estas circunstancias, la tierra, como siempre será nuestra mejor aliada.

*En la carne nos movemos en precios mejores de los que veníamos soportando , pero los próximos acuerdos comerciales con Estados Unidos pueden provocar nuevas dificultades*

# Savia nueva

COAG



FEADER

Europa invierte en las zonas rurales



“Savia Nueva” es el nuevo proyecto que la organización agraria COAG, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, y el FEADER, ha puesto en marcha para asesorar a agricultores/as y ganaderos/as, en materia de diversificación agraria e implementación de cultivos alternativos.

**Infórmate en [www.coag.org](http://www.coag.org) o en tu oficina de COAG más cercana.**

# UNA GANADERA DE CANTABRIA GANA UN JUICIO CONTRA ARIAS POR UN CASO DE SUPERTASA

**La empresa le reclamaba casi 25.000€ más las costas de juicio, lo que hubiera supuesto el pago de unos 35.000€**

**Este caso, llevado por UGAM-COAG, fue en el único que la juez falló a favor de la parte demandada**

**Arias denunció a otros 10 ganaderos por casos similares, que fueron desestimados y obligados a pagar la multa**

Una ganadera de la zona de Val de San Vicente demandada por Mantequerías Arias S.A. gana en un caso de supertasa.

## **Denuncia conjunta**

La empresa presentó una denuncia conjunta a 11 ganaderos de la región por casos similares. Sin embargo, fue el de esta ganadera el único desestimado, evitando el pago de entorno a 35.000 €. El procedimiento fue llevado a cabo desde los servicios jurídicos de UGAM-COAG.

## **Reclamación de la supertasa**

La empresa Arias interpuso la demanda en el año 2006, a través de una reclamación extrajudicial. Dicha reclamación estuvo parada durante 5 años por juicios entre ésta

y el FEGA (Fondo Especial de Garantía Agraria).

Fue entonces, en el año 2011, cuando Arias reclamó a un grupo de ganaderos el abono de los importes de la tasa suplementaria.

Las cantidades oscilaban entre los 1.074,71 € y los 24.998,76 €, correspondientes a la ganadera de Val de San Vicente, cifra a la que, en caso de perder el juicio, habría que sumarle las costas más los intereses, lo que habría supuesto un pago de alrededor de 35.000€.

## **NIF erróneo**

En el caso de esta productora de leche, Arias reclamaba una supertasa de 70.511 kg y alegaban que su NIF no disponía de ninguna cuota láctea, lo cual era un error, puesto que disponía de una cuota de 71.291 kg y no se había rebasado.

Finalmente, se pudo comprobar que Mantequerías Arias había aportado al FEGA un NIF erróneo. Al reclamar el FEGA el NIF correcto, la empresa volvió a facilitar otro que tampoco se correspondía al de la ganadera.

## **Actitud negligente de la empresa**

Desde UGAM-COAG se solicitó al FEGA un informe con el verdadero NIF y se pudo comprobar que realmente la ganadera sí tenía cuota. De esta forma, se demostró que la empresa actuó muy negligentemente, por la aportación de documentación incorrecta y sin consultar a la ganadera en ningún momento. Asimismo, Arias tampoco informó de los recursos administrativos de los que disponía, lo que hubiera evitado llegar a juicio.



# GRAN PARTE DE LAS INDUSTRIAS LÁCTEAS IMPONEN AL GANADERO PRECIOS POR DEBAJO DE COSTES

**Un contrato facilitado por un ganadero de Cantabria muestra un precio base de 0,18 euros/litro, cuando los costes de producción ascienden a 0,34 euros/litro**

**COAG exige al Gobierno un mediador de contratos lácteos para la negociación de precios que acabe con la indefensión y ruina de los ganaderos**

**C**OAG exige al Gobierno que la futura ley de mejora de cadena alimentaria incluya la figura de un mediador de contratos que tenga potestad legal para facilitar un proceso de negociación de precios justo y equitativo. En Francia, las autoridades de Competencia permiten esta figura que, en el caso del sector lácteo, acaba de recomendar una subida del precio a los ganaderos de 2,5

céntimos/l para leche entregada en abril, mayo y junio.

### **Contratos abusivos**

Desde la puesta en marcha de los contratos obligatorios en el sector lácteo (octubre de 2012), COAG ha recibido multitud de contratos con cláusulas abusivas por parte de la industria.

En las últimas semanas tenemos ejemplos concretos de contratos en los que se imponen al ganadero

precios por debajo de los costes de producción y cantidades de recogida inferiores a la cuota de producción asignada. En este sentido, COAG ha reclamado al Ministro que comiencen a aplicarse cuanto antes tanto el Plan oficial de controles como el régimen sancionador contemplados en la normativa y que, hasta el momento, no han surtido ningún efecto.





**El precio pagado al ganadero en España sigue por debajo de la media comunitaria (0,31€/l frente a 0,34€/l en febrero)**

### **Precios medios en España**

En el mes de febrero los ganaderos del Estado español percibieron una media de 0,31€/litro de leche, sustancialmente por debajo de la media comunitaria, 0,34€/litro. Conviene tener en cuenta que los costes de producción de un litro de leche en el centro y norte de Europa son inferiores a los de nuestro país, fundamentalmente por la mayor disponibilidad de pastos naturales.

### **Miguel Blanco, Secretario General de COAG:**

*“Lo que se vendió como la solución a los problemas del sector productor, está resultando ser el acta de defunción del sector lácteo en España. Necesitamos la figura de un mediador del Gobierno que acabe con la situación de indefensión y ruina de los ganaderos. Las tibias políticas del Ministerio no están dando resultados. Ya no valen excusas. Si Francia puede, España también”*

## UN CONTRATO FACILITADO POR UN GANADERO DE CANTABRIA MUESTRA UN PRECIO BASE DE 0,18 EUROS/LITRO

Los costes de producción en una ganadería de leche alcanzan una media de 0,35 €/litro

**MODELO CONTRATO SUMINISTRO DE LECHE CRUDA DE VACA**

En una parte, representada por el Sr. D. [Nombre], con D.N.I. nº [Número], con domicilio en [Dirección], en su condición de transformador/receptor de leche.

Y de otra parte, representada por el Sr. D. [Nombre], con D.N.I. nº [Número], con domicilio en [Dirección], en su condición de ganadero en Cantabria, CP [Código Postal].

Interviniendo las dos partes en la representación indicada, se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para formalizar este documento, y

**EXPONEN**

I. Que [Nombre] (en adelante el suministrador) tiene como objeto social la producción/comercialización de leche cruda de vaca de conformidad con la normativa vigente.

II. Que [Nombre] (en adelante el transformador/receptor) cumple la normativa vigente para el ejercicio de su actividad.

**CLAUSULAS**

**Primeras:** Objeto, volumen, calendario y modalidad de entrega.

El suministrador se compromete a entregar al transformador y éste a aceptar la cantidad establecida de litros de leche cruda, comercializable según la legislación vigente, con una salinidad de 0,18% durante el periodo de 12 meses según el calendario de entregas que figura en el Anexo II.

**Segundas:** Precio y condiciones de pago del suministro.

1.1 El precio total a aplicar en el presente contrato será el resultado de sumar o restar al precio base establecido en el Anexo I, el importe de los conceptos variables, primas y penalizaciones que se acuerden entre las partes y se detallan en el Anexo I de este contrato.

1.2 El pago de la factura mensual se hará efectivo antes del día 30 de cada mes siguiente. Si se supera este plazo se abonará un interés del 3% anual aplicado al periodo de retraso a favor del suministrador, considerándose incumplimiento.

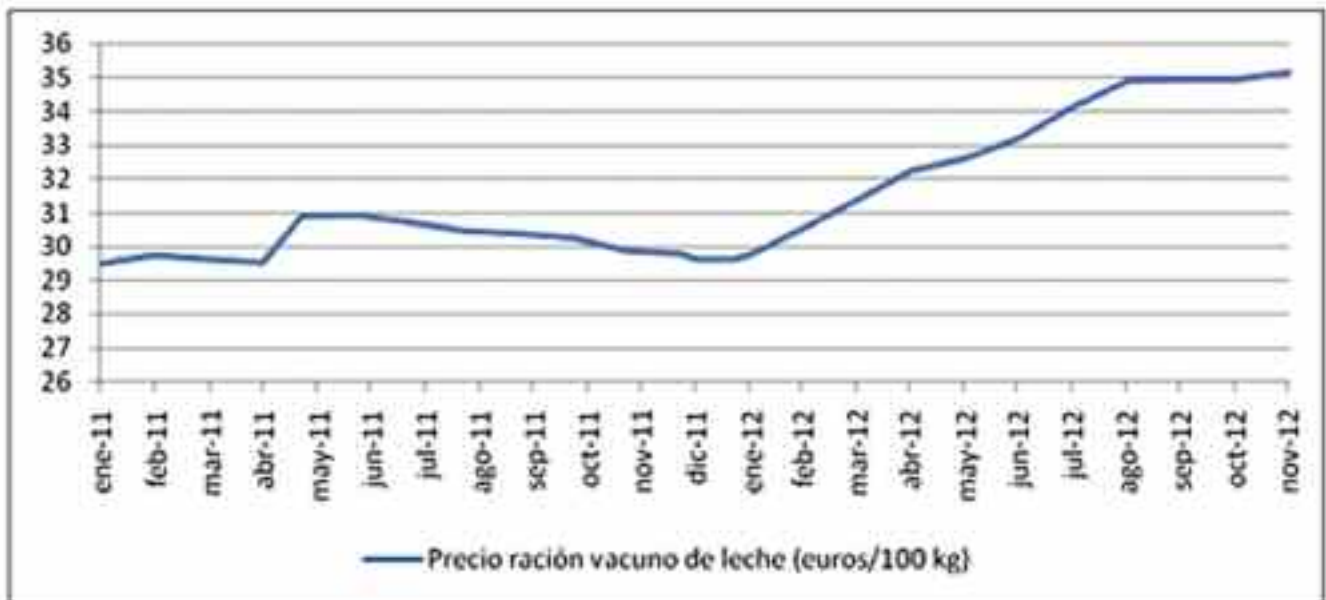
**ANEXO I – CONCEPTOS VARIABLES PAGO POR CALIDAD**

CONCEPTOS	LÍMITES/UMOS ÚNICO	CANTIDADES FIJAS
Leche de vaca	<b>0,18 €/v</b>	
<b>Presencia de GERMENES (miles/ml) (1)</b>		
<= 300	0	
Entre 301 y 399	-12,00	
Entre 401 y 499	-18,00	
Entre 501 y 499	-24,04	
Entre 401 y 1000	-36,06	
Entre 1001 y 7000	-48,08	
Entre 1001 y 10000	-60,10	
<b>Presencia de CÉLULAS SOMÁTICAS (miles/ml) (2)</b>		
<= 400	0	
Entre 401 y 500	-12,00	
Entre 501 y 600	-24,06	
Entre 601 y 700	-36,06	
Entre 701 y 800	-48,06	
Entre 801 y 900	-42,07	
Entre 901 y 1000	-48,08	
Entre 1001 y 9999	-60,10	
<b>CALIDAD (Barrido/Paralización mínimo importe)</b>		
Precio décimo de grasa	0,0024040	> 3,7
Precio décimo de proteína	0,0030000	> 3,1
<b>PRESENCIA INHIBIDORES (A)</b>		
1 POSITIVO MES	-30,05 €	
2 POSITIVOS MES	-60,10 €	
3 POSITIVOS MES	-90,15 €	
<b>Coste de la destrucción de los litros destruidos</b>		
	Según factura	
<b>CALIDAD EXTRA</b>		
Gérmenes -30 y C. Somáticas -200	18,00	
Gérmenes -50 y C. Somáticas -250	12,00	
<b>Punto microbiológico (B)</b>		
Entre 0,510 y 0,520	-6	
Entre 0,300 y 0,510	-24	
Cada secuencia sucesiva -10 €	-10	

**ESTE CONTRATO MARCA UN PRECIO DE 180,30 €/1000 LITROS**



## TENDENCIA AL ALZA EN EL PRECIO DEL PIENSO PARA VACUNO DE LECHE



Tal y como muestra el gráfico, desde enero de 2011 el aumento en el precio del pienso para vacuno de leche ha sido casi continuo. Esta subida ha sido más acusada en el último

año (2012), aumentando de los 29,5 €/100kg. de media en enero de 2012 a los 35 €/100kg. de media que se registraron en noviembre de 2012.

SEA UN REFERENTE  
EN EL SECTOR  
GANADERO LECHERO



UNIDAD DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN, S.L.

(\*) Acreditado por ENAC nº 73/C-01250 (E149011)

DESTAQUE por tener una explotación certificada oficialmente

REVALORICE su trabajo y sea el propietario de la Certificación.

Certifique su negocio a nivel nacional con una entidad independiente y acreditada por ENAC

UNIDAD DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN, S.L.

Parque Empresarial Cantabria Interior, Pab. 8.1.8

49011 - Santander (Cantabria)

email: uic@uic-cert.com Tel.: +34 942 32 11 26

# CANTABRIA, REGIÓN OFICIALMENTE INDEMNE DE BRUCELOSIS OVINA Y CAPRINA



**Las Comunidades Autónomas, según el plan estatal, pueden exigir prueba de entrada de los ovinos y caprinos que se introduzcan en sus explotaciones**

**La identificación ovicaprina corre a cuenta del ganadero. Se deben poner en contacto con la empresa SERVETCANSA, para su identificación**

**Aquellas corderas que va a guardar el ganadero deben identificarse antes de los 6 meses y siempre antes de su salida de la explotación**

Cantabria ha sido declarada zona libre de brucelosis ovina y caprina. Por ello, se ha procedido a Calificar todas las explotaciones que hubieran tenido prueba en los 3 últimos años. Además, se procederá a calificar las explotaciones de nueva instalación que incorporen animales de explotaciones calificadas, para lo cual será necesario que se hubiera expedido la correspondiente autorización sanitaria de

traslado. En las explotaciones que por cualquier razón no se pueda documentar la entrada de animales, deberán calificarse mediante la realización de una prueba que correrá a cargo del ganadero, para lo cual deberá solicitarlo a la empresa Servetcansa.

### **Investigación anual**

No obstante, anualmente se investigará un determinado

número de explotaciones siguiendo lo establecido en la normativa sanitaria. Esto ya se ha hecho en este año 2013, por lo que no se procederá en el presente año a solicitar más pruebas de investigación de brucelosis en explotaciones ovinas y caprinas, salvo en los casos que por razones epidemiológicas se considere necesario.



# IMPORTANTE

## CAMBIO EN LA NORMATIVA DE CROTALIZACIÓN DE OVINO

**S**e informa a los ganaderos que tengan ganado ovino del cambio de la normativa para su crotalización.

En el momento que se haga la campaña en el municipio, habrá que hacer lo siguiente, según sea el caso:

● **Si ganadero tiene vacuno**, se realizará la crotalización de las corderas el día de la lectura de la tuberculiana.

● **Si el ganadero no tiene vacuno**, deberá dejar el aviso en el 942824300, para que se tenga en cuenta su cabaña en un día que fijará la empresa, antes de que se cierre la campaña en el municipio. Esto se comunicará en un bando municipal.

**Si el ganadero lo hace fuera de plazo, deberá pagar 10 euros para que cubrir los gastos del equipo.**



### TALLERES ENRIQUE S.C.

REPARACIÓN Y VENTA DE TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA  
GANADERA- FORESTAL- JARDÍN

**Rapid plva** **AEBI** *Landini*

Tel/ FAX: 942 59 03 01

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE RAPID PARA TODA CANTABRIA

**COCHES SIN CARNET**



MAQUINARIA Y APEROS DE SEGUNDA MANO, SEGADORAS BCS-BERTILINI- RAPID- AEBI

**Y MUCHO MÁS...**



**VISITE NUESTRAS  
INSTALACIONES**

C/POLA, Nº 2- 39696 SELAYA (CANTABRIA). e- mail: mayteruca@hotmail.com WEB: talleresenrique.es.tl

### **PUBLICADAS LAS AYUDAS A LA PRIMERA INSTALACIÓN DE AGRICULTORES JÓVENES Y LA MODERNIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS**

El 19 de abril se publicaron en el Boletín Oficial de Cantabria las subvenciones para financiar inversiones para a la primera instalación de agricultores jóvenes y la modernización de las explotaciones agrarias en Cantabria.

El gasto total ha ascendido a 6.499.990,92 €, se los cuales 1.999.998,06 € provienen de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2013 y 2014, 1.999.997,44 € del MAGRAMA y 2.499.995,42 € del FEADER.

## **AYUDA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS LOCALES**

**La cuantía de la subvención concedida a cada beneficiario será como máximo del 40% de la inversión total subvencionable, hasta un límite de 55.000 euros**

El 30 de abril de 2013 se publicaron en el Boletín Oficial de Cantabria las bases de las ayudas a la elaboración de productos alimentarios tradicionales y locales de Cantabria.

#### **Beneficiarios**

Serán beneficiarios de las ayudas las empresas privadas con personalidad física o jurídica o comunidades de bienes y demás entidades carentes de personalidad jurídica que transformen productos enumerados en la orden que sean:

- Microempresa y pequeñas y mediana empresa.
- Empresa no contemplada en la categoría del apartado anterior con menos de 750 empleados o un volumen de negocios inferior a 200 millones de euros.
- Inversiones subvencionables.

La ayuda se prestará a favor de las inversiones materiales o inmateriales.

#### **Inversiones subvencionables**

Se consideraran inversiones subvencionable por la presente Orden la construcción y adquisición de bienes inmuebles, con excepción de la adquisición de terrenos.

El coste no podrá sobrepasar el 25% de la inversión total subvencionable.

#### **Cuantía de la ayuda**

La cuantía de la subvención concedida a cada beneficiario será como máximo del 40% de la inversión total subvencionable, hasta un límite de 55.000 euros.

El porcentaje de participación del beneficiario será como mínimo del 60% de la inversión total subvencionable.



# AYUDAS PARA LA RECRÍA DE HEMBRAS DE RAZA PURA

**Las ayudas oscilan entre los 200€ y  
los 300 € por animal**



El 17 de abril se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria la orden que regula las ayudas para estimular la cría de ganado vacuno y equino, inscrito en los libros genealógicos, en las explotaciones de la Comunidad Autónoma.

## Requisitos

Puede ser beneficiario de la ayuda cualquier persona física o jurídica, incluyendo Sociedades Cooperativas y Sociedades Agrarias de Transformación (SAT), que sean titulares de una explotación ganadera de vacuno o equino, sita en Cantabria y dedicada a la cría de las siguientes razas:

- **Bovinas de aptitud láctea:** Frisona, parda y pasiega.
- **Bovinas de aptitud cárnica:** Limusina, charolesa y blanca de aquitania.
- **Equinas: Pura raza española.**

Las hembras por las que se recibe las ayudas, contempladas en este artículo, deberán estar en la explotación hasta una edad mínima de 18 meses. Los criterios de cuantificación de esta ayuda serán los siguientes:

- **Razas de aptitud láctea: Hasta 200,00 euros por cada ternera.**

Dicha cantidad se podrá elevar hasta 300,00 euros para la raza pasiega y hasta 300 euros para las frisonas y pardas si la ternera es hija de un semental mejorante.

- **Razas de aptitud cárnica: Hasta 225,00 euros por cada hembra.**
- **Raza equina pura raza española: Hasta 225,00 euros por cada hembra.**

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la Orden.

## AMPLIANDO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD ÚNICA DE LA PAC HASTA EL PRÓXIMO 10 DE MAYO

**El plazo se amplia hasta el 10 de mayo**

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ampliará el plazo de presentación de la solicitud única de los pagos directos a la agricultura y ganadería al 10 de mayo. Se atiende así a la petición de algunas Comunidades

Autónomas y sectores afectados. En 2012 presentaron la solicitud única un total de 929.576 productores, que han recibido ya el pago de más de 5.000 millones de euros, prolongándose su abono hasta el 30 de junio.

**Los técnicos de UGAM-COAG, como cada año, tramitan la PAC a los ganaderos en diversos puntos de la región**

## EL 40% DE LOS BENEFICIARIOS DE LA PAC EN ESPAÑA TIENEN MÁS DE 65 AÑOS

En 2012, el 40,57% de los beneficiarios de la PAC tenía más de 65 años. Esta cifra ha incrementado en los últimos años, ya que en 2012 era del 37,7% y en 2011 del 39 %.

Así lo confirma un informe del FEGA (Fondo Especial de Garantía Agraria).

Sin embargo, los beneficiarios de entre 55 y 64 años representan el menor porcentaje (a excepción de los menores de 25 años), con un 3,24% en 2012, mientras que el 2010 representaban el 23%. El intervalo de edad que más ha crecido es el de 25 a 44 años, que en 2010 suponía el 17% del total, mientras que en 2012 alcanzó el 44,5%.

El lo que se refiere a la categoría por género, los beneficiarios de la PAC son mayoritariamente hombres, de hecho, las mujeres representan el 35% de los perceptores de la PAC.





Estoy más que seguro...

# ¡Estoy agroseguro!

Las enfermedades, los accidentes... son muchos los riesgos a los que está expuesta una explotación ganadera. Riesgos que pueden arruinar tu negocio de la noche a la mañana. Por eso cuando me preguntan si estoy seguro, yo siempre respondo... ¡Estoy AGROSEGURO!

**agroseguro**



El seguro de los que están más seguros

Incluye como garantía adicional  
el saneamiento ganadero

Consulta con tu mediador de seguros

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (E.A.R.) • AGRIMUTUA NAVARRA, SEPAI MUTUA DE SEC. MUTUAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • UNICAJA DEL DULCE, C.A. DE SEGUROS • MUTUALIDAD AROCCERA DE SEGUROS • CAJA PENEDÉS ASSURANCES GENERAL • FIEVITA C.A. MAPA S.A. DE SEGUROS • BIVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • ASEA, S.A. SEGUROS • GENERAL DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • SEGUROS CAMAÑA OCCIDENTE • ISOC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • SACA, SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • CARRERA, S.A. DE SEGUROS GENERALES • GIE, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METRÓNICA, S.A. C.A. NACIONAL DE SEC. • BASSAP MUTUA DE SEGUROS • MUTUA DE RIESGO MARITIMO • OCASO, S.A. DE SEGUROS • REAL SEGUROS GENERALES • SARRA LUISA, S.A. C.A. DE SEGUROS • SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS



# **UGAM-COAG COMIENZA A TRAMITAR LAS DECLARACIONES DE LA RENTA A SUS SOCIOS**

**Se recogerán declaraciones hasta el 14 de junio en Torrelavega y hasta el 11 de junio en el resto de oficinas de UGAM-COAG**

**A partir del 2 de mayo, UGAM-COAG da comienzo la campaña de realización de las Declaraciones de Impuestos sobre la Renta del año 2012 (IRPF).**

**Como cada año, esta Organización Agraria realizará la declaración a los socios que lo requieran. Para ello, es necesario hacer llevar la documentación necesaria a la mayor brevedad posible.**





## ¿QUÉ DOCUMENTOS SON NECESARIOS PARA REALIZAR LA DECLARACIÓN DE LA RENTA?

- **DECLARACIÓN DE LA RENTA DEL 2011.**
  - **RECIBO DE LA CONTRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA HABITUAL.**
  - **INGRESOS DE LA EXPLOTACIÓN.** Certificado de las entregas de leche, venta de ganado, indemnizaciones de Agroseguro, subvenciones (excepto las indemnizaciones públicas por enfermedades de campaña).
  - **LIBRO DE AMORTIZACIÓN** o facturas de compra para los que hayan comprado o invertido en años anteriores en tractores, maquinaria, estabulaciones, cuota láctea,...
  - Libros contables de aquellos ganaderos que estén en estimación directa.
  - Certificado de retenciones bancarias, venta de acciones o fondos de inversión en el año 2012.
  - Datos relativos de alquileres. (Rentas percibidas y gastos imputados).
  - Aportaciones realizadas en el año 2'12 a **PLANES DE PENSIONES.**
  - Certificado de retenciones sobre salarios del año 2012. (Personal contratado en empresas).
  - Certificado de compras y pagos por primera vivienda o ingresos en cuenta vivienda. Año 2012.
- \*\*Se recomienda solicitar a Hacienda el certificado de rentas que imputan del 2012 para su comprobación.

Los **plazos de presentación de la declaración de la renta finalizan el 1 de julio de 2013**, por lo que desde UGAM-COAG se pide a los interesados que **hagan llegar la documentación cuanto antes.**

Se recuerda a los ganaderos socios de las

distintas comarcas que pueden **dejar la documentación en cualquiera de nuestras oficinas: Torrelavega, Gama Ramales de la Victoria, Potes, Reinosa o Villacarriedo, según les sea más conveniente.**

## REPSOL INICIA LOS TRÁMITES PARA EL PRIMER POZO DE FRACKING EN CANTABRIA

**Se ha ignorando a los más de 40 ayuntamientos de Cantabria que han aprobado mociones en contra de esta peligrosa técnica**

El pasado 19 de marzo, Repsol Investigaciones Petrolíferas S.A. solicitó al ministerio de Medio Ambiente (MAGRAMA) la autorización para perforar el primer pozo exploratorio del permiso "Luena". El sondeo se efectuaría en la zona entre San Pedro del Romeral y Vega de Pas y, por supuesto, se emplearía la fractura hidráulica.

La solicitud, como parece ser costumbre entre las empresas gasistas, no se ha anunciado públicamente, despreciando así a las miles de personas que el pasado 6 de octubre se manifestaron en las calles de Santander, e ignorando a los más de 40 ayuntamientos de Cantabria que han aprobado mociones en contra de esta peligrosa técnica.

Ahora veremos cómo se aplicará la ley

Si por parte del Gobierno hay una voluntad política clara de parar el fracking, como han declarado en numerosas ocasiones el presidente Ignacio Diego y varios de sus consejeros, entonces tendrán que demostrarlo no permitiendo ningún tipo de trabajo relacionado con la fractura hidráulica.

**Asamblea contra la fractura hidráulica de Cantabria**



## COAG PIDE A ARIAS CAÑETE EL RECHAZO A LOS INSECTICIDAS QUE DAÑAN A LAS ABEJAS

La polinización realizada por las abejas melíferas es un servicio insustituible para los cultivos, valorado en más de 22.000 millones de euros en Europa por su influencia en una mayor producción.

Por ello, desde COAG se considera que la Comunidad Europea debe exigir a las empresas multinacionales fabricantes que pongan con

urgencia a disposición de los agricultores alternativas eficaces para combatir las plagas.

Ante esta situación, el Sector Apícola de COAG pide al Ministro de Agricultura, Arias Cañete, un apoyo firme a la propuesta de la Comisión Europea para la suspensión de estos tres neonicotinoides (imidacloprid, clotianidina y tiamectoxam).



**cientos de personas mostraron su rechazo a los transgénicos**



## **PROTESTA PARA DENUNCIAR LOS EFECTOS SOCIALES, AMBIENTALES, ECONÓMICOS Y PARA LA SALUD DE LA PRESENCIA DE CULTIVOS TRANSGÉNICOS**

**C**oincidiendo con el día Mundial de las luchas campesinas, organizaciones de agricultores, ecologistas y consumidores, el 17 de abril se llevó a cabo un acto de protesta para denunciar los efectos sociales, ambientales, económicos y para la salud de la presencia de cultivos transgénicos en España.

### **Rechazo de la sociedad**

Esta actividad se encuadra dentro de la semana de lucha contra los Transgénicos que, con el lema "POR UNA ALIMENTACIÓN Y UNA AGRICULTURA LIBRES DE TRANSGÉNICOS", vuelve a mostrar la movilización de la sociedad

para poner fin a los transgénicos en nuestros campos y en nuestros platos.

El acto, realizado en las puertas del Ministerio de Agricultura,

han entregado al ministro Arias Cañete un álbum con fotos de cientos de personas que han querido mostrar su rechazo a los alimentos transgénicos.

## **ALARMANTE: en España se concentra casi el 90% de la producción de transgénicos de toda Europa**

Alimentación y Medio Ambiente, ha consistido en la lectura del manifiesto "Por una alimentación y una agricultura libre de transgénicos". Asimismo, Amigos de la Tierra, CECU, COAG, Ecologistas en Acción, organizaciones integradas en Plataforma Rural, y Greenpeace

### **Por una España libre de transgénicos**

Este año vuelve a denunciarse que en España se concentra casi el 90% de la producción de transgénicos de toda Europa, mientras países como Francia, Alemania, Italia, Polonia, Grecia, Bulgaria, Luxemburgo, Suiza, Irlanda, Hungría o Austria han prohibido estos cultivos en sus territorios debido a las serias dudas sobre sus efectos en la salud y los impactos demostrados sobre el medio ambiente.



# Fomentar la soberanía alimentaria “desde abajo”

**Patricia Manrique, de la organización Cantabria No Se vende**

Cuando hace ya algo más de dos años, un grupo de personas de muy diversas características nos juntamos para pensar en esta red de personas y colectivos que es hoy Cantabria No se vende (CNSV), la soberanía alimentaria fue, desde el principio, una de las líneas de trabajo que suscitó más consenso. Cada vez somos más conscientes de que, por nuestro bien y el de las generaciones venideras, necesitamos producir y comer de lo nuestro, aplicando estrategias de producción, distribución y consumo que refuercen lo local, y que frenen la dependencia de los intereses de una industria agroalimentaria que para nada tiene en cuenta la sostenibilidad de la vida, que no asegure condiciones de vida y trabajo justas, y que fomente un modelo de consumismo irresponsable, monopolizado por unas pocas empresas

que anteponen intereses privados y empresariales a las necesidades comunitarias.

Si queremos que nuestras comunidades pervivan, que se reproduzca la vida, que no mueran nuestros pueblos y nuestras ciudades no acaben siendo nichos insostenibles e idénticos los unos a los otros, debemos relocalizar nuestros hábitos de vida. Atender al territorio en que habitamos, en nuestro caso Cantabria, y construir modelos de vida que lo gestionen de modo ecológico en un sentido pleno, garantizando la pervivencia del patrimonio natural y las condiciones de vida de la población a largo plazo. Para ello, hacen falta pueblos vivos, campesinos y campesinas que produzcan alimentos para nuestra comunidad, y que gestionen con sus saberes acumulados la base de nuestra supervivencia, produciendo

do y consumiendo alimentos de proximidad, agroecológicos, de temporada, adecuados culturalmente, etc..

Comienzan a proliferar los grupos de consumo, gente que se junta para gestionar en común su cesta de la compra, sobre todo en las ciu-

***“Hacen falta pueblos vivos, campesinos y campesinas que produzcan alimentos para nuestra comunidad, y que gestionen con sus saberes acumulados la base de nuestra supervivencia”***



dades, conectando a productores y consumidores que se ayudan mutuamente a satisfacer sus necesidades. En Santander ya hay al menos tres. Este tipo de grupos priorizan productores con negocios agroecológicos pequeños, que produzcan en condiciones de trabajo justas, y que estén ubicados en Cantabria. También es importante que crezca la conciencia de que comprar en pequeños comercios y adquirir variedades locales, ya sea en fruta, verdura, carne, pescado o productos elaborados, fomenta un modelo económico de dimensiones humanas, opuesto al capitalismo global que tan dañino ha resultado para las personas. Experiencias como la tienda de venta directa Arco, en Torrelavega, nos parecen un modelo de negocio que debe

***“Experiencias como la tienda de venta directa Arco, en Torrelavega, nos parecen un modelo de negocio que debe proliferar, recortando las posibilidades de especulación, y devolviendo al comercio una dimensión local y humana”***

proliferar, recortando las posibilidades de especulación, y devolviendo al comercio una dimensión local y humana. Necesitamos tejer, con esta nueva visión, redes entre pueblos y comarcas, y entre productores y consumidores, para contribuir a la sostenibilidad de esta maravillosa tierra en la tenemos la fortuna de vivir. Para contribuir a esas redes trabajamos en CNSV.

A estas alturas de esa gran estafa que llaman “crisis”, mientras crece la pobreza de la inmensa mayoría para que los ricos se garanticen nuevos nichos de mercado en ámbitos que antes consideramos “sagrados” (pensiones, Educación, Sanidad...), gran parte de la población ha comprendido que las soluciones no van a llegar “de arriba”. El Estado, aliado con los poderes económicos, no parece capaz de garantizar la vida de las personas, sino el beneficio de los grandes

capitales. Hoy sabemos que “Europa” ha significado el desmantelamiento progresivo de nuestro sector primario, ahogado por políticas como la PAC, que desde luego no son diseñadas por quien vive y conoce los territorios. Por eso, son tan importantes las iniciativas desde abajo, que generen nuevos referentes para la gestión de los recursos. Necesitamos organizarnos, recuperar la conciencia de que somos una comunidad, crear una base social. Eso es lo que pretende CNSV.

El futuro ha de llegar de la sociedad civil, de nosotros y nosotras. Necesitamos recuperar nuestra capacidad de ser soberanos, en general. Y parece importante y necesario recordar, más con la que está cayendo, una idea muy sencilla: solos y solas no podemos, con vecinos y vecinas, sí.

***“Hoy sabemos que “Europa” ha significado el desmantelamiento progresivo de nuestro sector primario, ahogado por políticas como la PAC, que desde luego no son diseñadas por quien vive y conoce los territorios”***



## UGAM-COAG ORGANIZA CURSOS POR TODA CANTABRIA

Curso de Técnicas de comunicación, en Gama



Curso de poda de frutales, en Gama



**D**urante las últimas semanas, UGAM-COAG ha organizado por diversos lugares de Cantabria, distintos cursos de formación para ganaderos. Uno de ellos es el de Técnicas de Comunicación, que tuvo lugar en Torrelavega y Gama.

Asimismo, esta Organización Agraria ha realizado en Cabezón de la sal y Coa de Buelna un curso de horticultura ecológica y plantas aromáticas y medicinales. Ambos cursos han tenido un gran éxito de participación y se espera poder volver a repetirlos en el futuro.



## PRÓXIMOS CURSOS DE UGAM-COAG

**Infórmate de nuestros cursos a través del teléfono 942 80 25 32 y en nuestra oficina del Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega**



**Curso de elaboración de conservas, en Torrelavega**

**Manipulador de  
productos fitosanitarios**  
en las zonas de Barcena de  
cicero y Torrelavega, en Junio

**Manipulador de alimentos**  
en las zonas de Barcena de Cicero  
y Torrelavega

**Elaboración y conservación  
de productos de la Tierra**  
En San Pedro del Romeral (8,9,10,15,16 y  
17 de mayo), en Molledo y otro lugar por  
determinar, a realizar  
en mayo y junio

**Informática**

**Cosmética natural**  
en la zona de  
Torrelavega

Para asistir a estos cursos es necesario cotizar a la Seguridad Social Agraria o estar apuntado al paro. Cursos subvencionados por Fundación Tripartita para

la formación en el empleo y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Gestionan y organizan COAG y UGAM-COAG.

Este mes se han registrado márgenes exageradamente altos. Por ejemplo el repollo (x 5,57) o la lechuga (x 7,68)

# 3 veces más, del campo a la mesa



IPOD Marzo 2013  
Índice de Precios en Origen y Destino de los alimentos

PRODUCTO	PRECIO ORIGEN (€/kg)	PRECIO DESTINO (€/kg)	DIFERENCIA PRECIO ORIGEN-DESTINO	DIFFERENCIA PRECIO% ORIGEN-DESTINO	IPOD
ACEITUNAS ENTAMADAS	0,96	3,93	4,82	362%	
ACEITE OLIVA VIRGEN EXTRA*	2,66	3,81	1,22	27%	
ANANA	0,23	0,88	3,87	267%	
BERNARDINA	0,50	0,61	0,20	102%	
BJO	1,48	4,83	3,37	227%	
<b>REPOLLO</b>	<b>0,21</b>	<b>1,17</b>	<b>6,07</b>	<b>443%</b>	
COLIFLOR	0,33	1,38	4,18	318%	
GRANADON	0,35	0,83	4,44	344%	
CHAMPINON	1,18	3,17	2,68	162%	
ALCACHOFA	0,80	2,37	3,99	299%	
BRICOLI	0,48	1,80	3,75	233%	
ACIQUA	0,81	1,60	3,80	290%	
BERNARDINA	0,51	1,44	3,82	162%	
TOMATES DE ENZALADA	0,56	1,83	3,45	345%	
ENFUCHA	0,30	0,86	3,27	227%	
FINIENITO VERDE	1,01	2,21	2,14	118%	
PIMIENTO ROJO	1,17	4,78	1,83	123%	
PETINO	0,14	1,33	2,37	127%	
<b>LECHUGA*</b>	<b>0,12</b>	<b>0,91</b>	<b>7,89</b>	<b>488%</b>	
MILUCANTE	1,63	2,73	1,87	47%	
PLATANO	0,83	1,61	2,87	187%	
MANZANA	0,51	1,88	3,29	229%	
PINA	0,83	1,39	2,79	179%	
PAPAYA	0,14	1,02	6,36	414%	
MANDARINA	0,48	2,61	4,33	310%	
NARANJA	0,28	1,32	5,39	409%	
LIBON	0,41	1,57	3,81	283%	
BORRERA 1*	4,21	17,86	6,78	378%	
BORDERO	2,54	10,44	4,11	311%	
COLLO*	1,15	2,66	2,31	191%	
CORCO*	1,39	5,84	4,23	272%	
<b>CORCO*</b>	<b>1,87</b>	<b>1,40</b>	<b>2,89</b>	<b>46%</b>	
HUAYU M*	0,81	0,83	1,89	89%	
LECHE VACA	0,33	0,84	2,45	145%	
<small>* Fuente: ICAE (datos), Estaciones Agrarias de Madrid y Asturias; Federación Agrícola; Consejo Regulador; Consejo Regulador de D.O.P. y Denominación de Origen Protegida y sello de origen; Unión de Consumidores de España-LCE. Última actualización: marzo 2013</small>					
<small>(*) - representan los valores que se modifican al precio de origen frente que llega al consumidor.</small>					
<small>(ver evolución IPOD en la siguiente página)</small>					

IPOD (Índice de Precios en Origen y Destino) de marzo de 2013 ha presentado diferencias abismales. Este mes se observa como el índice general de productos agrícolas ha presentado una media que supera las 3 veces entre el campo y la mesa. Además, se han encontrado márgenes exageradamente altos. Por ejemplo el repollo(x 5,57) o la lechuga (x 7,68).

**Productos ganaderos:**  
El índice de productos ganaderos no ha sido tan desorbitado, aunque las diferencias siguen siendo altas. El general indica que se ha pagado una media de 3,18 veces más en destino que en origen y la carne de cerdo está en cabeza con el diferencial más alto (4,20 veces más).

# Campaña "Cortocircuito"

**COAG y la organización VSF Justicia Alimentaria Global presentaron esta campaña de promoción de la compra de proximidad de alimentos por parte de las administraciones públicas**

Miguel Blanco, secretario general de COAG, situado a la izquierda



**C**OAG y la organización VSF Justicia Alimentaria Global celebraron el 26 de abril la jornada Compra pública de Proximidad.

Según los datos presentados, en los últimos años *"el comercio internacional de alimentos ha aumentado un 184 %, mientras que la producción de alimentos solo creció el 84 %, lo cual quiere decir que estamos mareando a los alimentos, pero no teniendo más producción"*. Este transporte innecesario de alimentos en largas distancias provoca una gran cantidad de emisiones contaminantes.

## **Necesidad de cambios en el modelo alimentario**

*"El actual modelo alimentario es especulativo y estandarizado y*

*hace un esfuerzo por desvincular la producción del consumo y desvincular a los productores de los consumidores, cuando son eslabones con intereses comunes vitales"*, ha afirmado en este mismo sentido Miguel Blanco, Secretario General de Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG).

## **Compra de proximidad, fundamental**

Por este motivo, tal y como reclama la campaña Cortocircuito, es necesario un cambio de modelo que vaya hacia la compra de proximidad, para reducir los impactos negativos sociales y ambientales y para crear empleo en el sector agrícola y ganadero, así como para retomar el vínculo entre quienes

producen los alimentos y quienes los consumen. *"Las administraciones gastarían menos y, por tanto, es una cuestión de compromiso político"*, ha señalado el representante de COAG.

## **Responsabilidad de las administraciones**

De hecho, el informe presentado pone de manifiesto que las administraciones públicas destinan en torno a 2.600 millones de euros anuales a las compras alimentarias (para abastecer a colegios, hospitales, centros penitenciarios, bancos de alimentos...). Por tanto, las decisiones de compra de dichas administraciones son determinantes para impulsar los mercados alimentarios locales.



# 7.300 personas acuden a la Feria del Árbol la Planta 2013

**La cooperativa ARCo también participó en esta feria con un stand de productos horto-frutícolas**



Stand de la cooperativa ARCo

Un total de 36 expositores y más de 7.300 visitantes acudieron a la Feria del Árbol y la Planta 2013, celebrada en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega.

### **Alta participación**

La segunda edición de la FAP ha sido por lo tanto, un éxito, ya que

supera en la anterior en todos los aspectos. De hecho, el número de público asistente creció en una centena, asimismo, la cifra de negocio ha sido de aproximadamente 100.000 €, lo que supone el doble del año pasado.

Destaca la gran variedad de stands, entre los que destacan los de productos de la huerta, viveros (de los

cuales se dobla el número respecto a 2012) , centros de jardinería, maquinaria agrícola y remolques, entre muchos otros.

### **Participación de ARCo en la feria**

La cooperativa ARCo (Agricultura de Responsabilidad Compartida de Cantabria) también participó en



## La cifra de negocio ha sido de aproximadamente 100.000 €, el doble del año pasado

esta feria con un stand de productos horto-frutícolas y otros alimentos de origen ecológico.

### **Eco-bar**

Una de las novedades de esta feria y que tuvo un gran éxito fue el "Eco-bar", donde se podían consumir pinchos, zumos y leche, todos ellos de origen ecológico.

### **Talleres**

Por otro lado, también se realizaron talleres de plantación de árboles organizados por AJAC (Asociación de Jardineros de Cantabria) y SEO (Sociedad Española de Ornitología) en el que participaron más de 1.000 niños.

### **Éxito de la feria y próxima edición**

La feria se ha consolidado clara-

mente y todos los expositores consultados piensan en repetir para 2014 y, de hecho, ya se está trabajando en la organización de la próxima edición.

Desde la organización de la feria se pretende contar con otros viveros de fuera de la comunidad autónoma e incluso ya se ha contactado con viveros franceses para la próxima edición.



# Ferial de Torrelavega

**VACAS**  
**de primer parto**  
**1.830€ de máxima**

**TERNERAS**  
**de 1 a 3 semanas**  
**Frisona**  
**300 € de media**

**TERNEROS**  
**de 3 meses cruzados**  
**660 € de máxima**

## Feria del 30 de abril de 2013

El adelanto de las ferias por la celebración de la festividad del 1º de Mayo supuso un recorte en la oferta.

En el sector lácteo, con una oferta similar a la de la semana pasada, pero de mejor calidad y una mayor participación por parte de la demanda, propició animación, con un mayor porcentaje de ventas y con tendencia al alza en las cotizaciones.

En terneros, el tipo frisón, que la semana anterior tuvo mala feria, en ésta se recuperó como mínimo lo perdido entonces; mientras que el tipo cruzado apenas tuvo variaciones ya que sólo las hembras de raza blanco azul-belga perdieron dinero.

En el sector del ganado de abasto, la oferta fue muy escasa, por lo que quedaron las cotizaciones tal y como estaban.



## NUEVOS TIEMPOS, NUEVA AGROMUTUA

Queremos estar a tu lado cuando más nos necesites. Confía en **AGROMUTUA** para asegurar las cosas que realmente importan en la vida.

**902 50 44 43**

[agromutua@agromutua.es](mailto:agromutua@agromutua.es)  
[www.agromutua.es](http://www.agromutua.es)



**NUEVOS  
SEGUROS  
AGROMUTUA**



**AGROMUTUA**  
Nuestro Seguro en Todos los Campos



## ÚLTIMOS PRECIOS DEL MES

### Terneros

Frisonas de 1 a 3 semanas:  
Cruzados de 1 a 3 semanas:  
Frisonas de 3 meses:  
Cruzados de 3 meses:  
Frisonas de 6 meses:  
Cruzados de 6 meses:

	MÁX.	MÍN.	FREC.
Frisonas de 1 a 3 semanas:	215	50	140
Cruzados de 1 a 3 semanas:	450	80	380
Frisonas de 3 meses:	400	100	380
Cruzados de 3 meses:	660	140	510
Frisonas de 6 meses:	550	180	530
Cruzados de 6 meses:	1.050	250	700

### Terneras

Frisonas de 1 a 3 semanas:  
Cruzadas de 1 a 3 semanas:  
Frisonas de 3 meses:  
Cruzadas de 3 meses:  
Frisonas de 6 meses:  
Cruzadas de 6 meses:

	MÁX.	MÍN.	FREC.
Frisonas de 1 a 3 semanas:	350	150	300
Cruzadas de 1 a 3 semanas:	400	130	290
Frisonas de 3 meses:	480	170	380
Cruzadas de 3 meses:	560	130	420
Frisonas de 6 meses:	700	260	680
Cruzadas de 6 meses:	870	180	610

### Novillas

Próximas primer parto:

MÁX.	MÍN.	FREC.
1.700	900	1.400

### Vacas

De primer parto:  
De segundo y tercer parto:  
De cuarto parto y siguientes:

	MÁX.	MÍN.	FREC.
De primer parto:	1.830	780	1.410
De segundo y tercer parto:	1.750	760	1.310
De cuarto parto y siguientes:	900	480	600

### Ganado de abasto

Añojos (kilo/vivo):  
Toros (kilo/vivo):  
Vacas (kilo canal):

	MÁX.	MÍN.	FREC.
Añojos (kilo/vivo):	2.38	1.70	2.18
Toros (kilo/vivo):	2.15	0.75	1.35
Vacas (kilo canal):	4.50	1.00	2.65

## FERIAS NACIONALES

### MERCADO NACIONAL DE LEÓN

	MIN. EUROS	MAX. EUROS
Terneros cruzados	240	480
Terneras cruzadas	150	360
Frisón macho	30	180
Frisón hembra	30	120

Nueva repetición en terneros. Prosigue la estabilidad en vacuno mayor.

### MERCADO NACIONAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

	MIN. EUROS	EXTRA. EUROS
Terneros "rubia gallega" descalostrados de 1 mes	24	282
Ternero Frisón descalostrado de 1 mes	80	372

Añojo (precios medios canal) **3.19**  
Vacuno mayor (precio medio canal) **2.68**  
Vacuno menor (precio medio canal) **2.10**

Porsigue la estabilidad generalizada en becerros de recría. Reajuste técnico de terneras, becerras/os añojos y vacuno menor. Repetición en I.G.P.

### MERCADO NACIONAL DE POLA DE SIERO (ASTURIAS)

	MIN. EUROS	MAX. EUROS
Ternera asturiana de 1-3 semanas	231	301
Ternera azul-belga de 1-3 semanas	252	373
Terneros frisonas de 1-3 semanas	60	168

Prosigue la e+stabilidad generalizada.

## MAQUINARIA AGRICOLA SANTIAGO

Alberto Santiago 619 56 13 89

Avda. Cantabria, 14 39. 300  
REINOSA GUANACABRÍA  
Tlf: 942 75 17 02 fax: 942 75 47 02  
mgs@reinosasantiago.com



### MAQUINARIA DE OCASIÓN

**TRACTORES:**  
-DEUTZ AGROTRON.99 CV  
-EBRO 6070 DOBLE TRACCIÓN. PALA TENÍAS.  
-FORD 6610 DOBLE TRACCIÓN CON/SIN PALA TENÍAS.

-AGRIA 9900 REPARADO.

-DEUTZ-FAHR DX 6.30. 120 C.V.

-MASSEY FERGUSON 147. 47 C.V.

#### ROTOEMPACADORAS:

-VICON RF-120.RODILLOS

-JOHN DEERE 545 POCAS BOLAS, CAMARA VARIABLE.

-LERDA 125 POCO USO.

#### EMPACADORAS:

-DEUTZ-FAHR 300  
-DEUTZ-FAHR 400  
-DEUTZ-FAHR 380 SEMI-NUEVA

-BATLLE REPARADA

-GALLINIANI 1600 PEQUEÑA.

-AGRIFUL PEQUEÑA

#### SEGADORAS ROTATIVAS DE DISCOS:

-DEUTZ-FAHR SM 4.21 6 DISCOS, REVISADA Y REPARADA.

-VICON.6 DISCOS REPARADA.

#### SEGADORAS ROTATIVAS ACONDICIONADORAS:

-DEUTZ-FAHR SN 5.24 TC. 2.40. CORTE CON ACONDICIONADOR DEDOS DE NAYLON.

- FELLA DE 2.10 M. SEMINUEVA

#### SEGADORAS:

-BERTOLINI.CARRO

-BCS.CARRO

#### BARRAS DE SIEGA:

-GASPARDO REVISADO

-BCS REVISADO

#### RASTRILLOS:

-DE CORREAS.KUHN

#### -ESPARCEDORES/ REMO QUES:

-MARPER PEQUEÑO 3000 KG.CON TRACCIÓN 3000 KG.

- ESPARCEDOR

#### ARADOS:

-ARANZABAL VARIOS

#### OFERTA MAQUINARIA NUEVA

-ROTAVATOR MARCA HOWAR REFORZADO, CAMBIO DE VELOCI-

DADES, ANCHO DE TRABAJO 2,10. EN 3.35 €.

-ROTOVATOR AGRIC. ANCHO 1,65. EN 1.390€.

-REMOLQUE ESPARCEDOR DE ESTIERCOL CON VOLQUETE 5.000 KG. EN 6.000 €.

-SEGADORA HILERADORA AGRIA 7700 H. EN 5.200 €.

- ENCINTADORA DE CARRO SALAS EN 8.000€.

-EXTENDEDOR DE SILOS ZAGASILLOS. EN 1.790€.

-BARRA DE SIEGA ROTATIVA 4 DISCOS FORD EN 3.500 €.

-COSECHADORA MAIZ PZ. EN 3.300€

#### OFERTA MATERIAL GANADERO

-CORNADIZA PARA TERNEROS CON SOPORTE PARA CUBO ABATIBLE, TRAMO DE 10 PLAZA. EN 4 MTS. A 300 € EL TRAMO.

-COMEDEROS CORNADIZAS, MANGAS DE MANEJO ETC.

## HAZTE SOCIO- SERVICIOS A LOS ASOCIADOS

### OFICINAS Y HORARIOS DE UGAM-COAG

#### Oficina Central:

Ferial de Ganados de Torrelavega, S/N.

Telf.: 942 80 25 32/ 942 80 85 10

Fax: 942 88 89 03

#### Oficinas comarcales:

##### RAMALES

C/ Luis Alonso Otero, nº 2. Telf. /Fax: 942 64 65 59.

Horario: de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

##### POTES

C/ Cantabria, nº 2. 1º. Telf.: 942 73 80 66.

Horario: lunes, de 10 a 14 horas.

##### VILLACARRIEDO

Avda. de los Indianos. Telf.: 942 59 06 97.

Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

##### GAMA

C/ El Crucero, S/N. Telf.: 942 64 21 14.

Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

##### REINOSA

Local de la Cooperativa Campoo- Los Valles. Telf.:

615 81 15 10. Horario: lunes de 9:30 a 13:30.

### GUÍA DE SERVICIOS

- Servicios de Asesoramiento Integral a explotaciones agrarias.
- Asesoramiento jurídico (consultas, reclamaciones vía administrativa y judicial, altas y bajas en la Seguridad Social,...)
- Asesoramiento fiscal (declaraciones de la renta, IVA, subvenciones, amortizaciones, libros contables,...)
- Tramitación de las ayudas de la PAC y otras.
- Información y asesoramiento técnico.
- Asesoramiento y realización de proyectos (naves, estabulaciones y memorias técnicas).
- Información y tramitación de ayudas de la Ley de Dependencia.

- Información y tramitación en la inclusión en ganadería y agricultura ecológica u otras marcas de calidad.
- Información del sector a través de la revista "Campo Vivo" y de reuniones periódicas o conferencias.
- Variedad de cursos de formación (informática, apicultura, producción ecológica. Elaboración de productos artesanales, Política Europea Agraria, asociacionismo agrario, alimentación en ganado de leche y carne,...)
- Descentralización de servicios (nuestras oficinas están repartidas por distintos puntos de la región para estar más cerca del ganadero).

### SOLICITUD AFILIACIÓN A UGAM-COAG

Nombre/apellidos:.....

F. nacimiento:..... DNI:.....

Domicilio:.....

C.P.:..... Municipio:.....

Teléfono:.....

Tipo de explotación (vacuno, caprino, ovino):...

Nº cabezas ganado:..... hectáreas terreno:.....



**CUOTA ANUAL: 70 €**

Si desea afiliarse a nuestra Organización Agraria, rellene y firme el cupón de solicitud y domiciliación bancaria y envíelos a UGAM-COAG Avda. Fernández Armazán CP: 39300 TORRELAVEGA

### DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LAS CUOTAS

Se Director,  
ruego sean pagados con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso los recibos de las cuotas de afiliación que la Organización Agraria UGAM-COAG presente a mi nombre.

BANCO/CAJA:.....

DIRECCIÓN:.....

Nº CUENTA CORRIENTE:.....

ENTIDAD	OFICINA	B.C.	Nº CUENTA

TITULAR:..... de..... de 20.....

FIRMA:.....

## ANIMALES

### Ventas:

- Potro de un año y potra de 2 años españoles. Tlf: 606 62 48 33.
- 3 cabras jóvenes. Precio económico. Tlf: 606 62 48 33.
- 10 vacas limosinas con carta. Cría y preñadas. Tlf: 942 57 64 44.
- 2 vacas limosinas con cría. Tlf: 679 45 65 74.
- terneros/as blonde de Aquitania con carta. Tlf: 675 63 46 76.
- Ternera frisona. Tlf: 699 76 50 00.
- Toro limusin con carta. Faciliadd de parto: Muy noble. 3 años. Tlf: 607 30 93 61.
- Vacas y novillas asturianas de los valles con carta. Estupenda genética. Tlf: 629 98 13 85.
- Novillas de 10 meses. Tlf: 626 89 79 00/ 942 65 12 84.
- 12 novillas limusinas con carta. Tlf: 630 55 30 99.
- Derechos de vaca nodriza para incorporaciones. Tlf: 627 50 79 33.
- Derechos de pago único. 330 €. Tlf: 610 54 42 44.
- Derechos de vaca nodriza para nuevas incorporaciones. Tlf: 627 50 79 33.
- Vaguas, potras y caballos. Tlf: 671 12 28 39.
- 28 ovejas en Noja. De deja la finca para tenerlas. Tlf: 637 05 72 49.
- Vacas terneros y terneras asturianas. Tlf: 636 033 653.
- Recría de todas las edades. Toro pasiego y vaca frisona. Tlf: 615 68 07 47.
- 10 derechos de pago único. 379 € c/u. Tlf: 627 59 13 63.
- Vacas de 2 a 8 años cruzdas del limosín y charoles y 23 derechos de pago único. 331 € c/u. Tlf: 610 54 42 44.
- Vacas asturianas de los valles con carta de todas las edades. Tlf: 676 92 98 71.
- 22 yeguas y potros en Yuso. Tlf: 635 48 20 10.
- Novillos charoleses con carta. Buenas formas y facilidad de parto. Tlf: 615 99 60 53.
- Potro quinceno negro hispano-bretón. Tlf: 6710 31 98 20.
- 20 ovejas preñadas raza sulfo, berrinchon, del país. 50€/cu. Tlf: 699 544 517.

### Compras:

- Derechos de pago único. Vaca nodriza. Tlf: 654 38 10 54.
- Derechos de pago único. Normales y especiales. Tlf: 610 54 42 44.
- Vacas nodrizas con derechos o son ellos, tienen que ser nobles o estar acostumbradas a atarse. Tlf: 687 75 64 60.

## MAQUINARIA

### Ventas:

- Remolque-volquete de eje con papeles, rotabator, Segadora rotativa, tolva para químico, máquina de herbicida, rastrillo hilerador, caja trasera de tractor y cisterna de purín de 3000L. Tlf: 679 450 227.
- Tractor pequeño Antonio Carrado Modelo Tigrone 7000, 50 cv., con rotabator y remolque basculante. Tlf: 676 68 54 62.
- Tractor Same Explorer Special 90 cv. Tlf: 665 83 38 14.
- Segadora-hileradora Rapid Euro 3. Tlf: 676 07 70 01.
- Land Rover con caja abierta homologada y tractor Case 85cv doble tracción. Pocas horas. Tlf: 625 43 38 02.
- 12 ollas 40 litros y silo de pienso 6000kg. Seminuevo. Tlf: 697 72 85 47.
- Vespa 150. Último modelo. Tlf: 615 29 58 45.
- Tractor Case 85cv. Pocas horas; segadora rotativa Kuhn; rastrillo hilerador de 1 rotor y tolva de químico 600kg. Tlf: 625 43 38 02.
- Maquinaria por cierre de explotación. Tractor John Deere, segadora-hileradora, cisterna, carro comedero galbanizado para 22 vacas, silos metálicos y tanque de nitrógeno. Tlf: 942 87 70 51/ 649 44 93 34.

- Rotovator, tolva de químico, segadora Kuhn y desbrozadora. Tlf: 625 43 38 02.
- Remolque 3000kg. En buen estado marca Sta María, con basculante, freno hidráulico y documentación. Tlf: 667 555 649.
- Pala trasera de tractor con cazo y pinchos seminueva. 942 59 70 71.
- Rotabator Kuhn 2,6m. y desbrozadora desplazable. Económica. Tlf: 625 43 28 02.
- Tractor John Deere. 1850. Doble tracción y esparcidora de abono mineral. Tlf: 942 71 80 67.
- Tractor Ebro, autocargador pequeño JB, segadora BCS y cisterna pequeña. Tlf: 653 04 40 34.
- Autocargador, segadora de mano y rollos de silo. Tlf: 671 12 28 39.
- Tanque de 1.595 litros Muller y lavado automático. Tlf: 606 63 95 05.
- Remolque basculante de 5000 kg. Con documentación, cartolas y 3 puertas traseras. Tlf: 942 57 06 81.
- Tolva distribución químico.1300kg, segadora rotativa y desbrozadora desplazable. Tlf: 625 43 38 02.
- Tractor Fiat F-110 con pala. 3ª función rotabator y tolva 1300kg. Tlf: 625 43 38 02.

### Compras:

- Comedero para vacas con cuernos. Tlf: 626 153 139.
- Cornadizas. Tlf: 942 59 33 15.
- Comedero circular para vacas con cuernos y comedero para terneros. Tlf: 649 25 04 61.
- Segadora rotativa de discos para tractor. Tlf: 654 095 325.

## OTROS

### Ventas:

- Colmenas en Liébana. Tlf: 652 22 64 04.
- Comedero para rollos con cornadiza. Tlf: 942 50 62 07/ 619 41 22 75.
- Agricultor productor de forraje interesado en venta directa de alfalfa en rama, fardo grande y paja de beza. Tlf: 605 50 44 90.
- Olla de leche de aluminio 35 litros y ordeñadora de 20 litros de aluminio. Tlf: 675 208 287.
- Bola de silo de hierba y hierba seca. Tlf: 657 851 875.
- 12 ollas de leche de 40 litros. Tlf: 669 379 909.
- Fardos de paja pequeños. En La Rioja. Tlf: 696 62 39 03.
- 2 colmenares y terreno. 4 has. Tlf: 942 730 622.
- 2 compresores de 4.000 y 6.000. Tlf: 699 188 353.
- 2000 tejas casi nuevas y carro con aparejos. Tlf: 942 59 33 58/ 655 284 047.
- Carro con aparejos. Tlf: 638 31 68 13.
- Abono. Tlf: 657 85 18 75.
- Carro y aparejos y 2.000 tejas usadas. Tlf: 656 28 40 47.

## FINCAS/CUOTA

- Finca ganadera 7ha en Rasillo de Vollafulre. Ideal vascano y caballar, con cabaña de 2 plantas. 100m2 cada una. Con agua y luz. Tlf: 629 18 13 47.
- Se alquila cuota de leche. Tlf: 680 311 318.
- Se compra carro original de segadora Aebi. Tlf: 942 59 70 71.
- Compró tanque de leche de 3000 litros. Tlf: 606 63 95 05.
- Compró terreno rústico para ganado caballar. Aprox. 1000 carros. 15-20 has. Entre Unquera y Comillas. Zona occidental. Se valora casa y cuadra. Tlf: 639 98 55 15.
- Se busca finca rústica. Entre 5000 y 8000 m2. En compra. Zona centro de Cantabria. Tlf: 659 92 33 02.
- Se alquilan fincas cerradas con cuadra(80 plazas). Entorno de Torrelavega. Tlf: 622 30 66 92.
- Se busca asentamiento-monte eucaliptos para instalación de colmenas. Buen acceso. Orientación sur. Tlf: 657 91 32 08.

- Se busca finca 15-20 has para caballos. Con cuadra. Tlf: 639 98 55 15.
- Se busca finca para arrendar . Zona de Ampuero y alrededores. Tlf: 655 73 30 17.
- Se vende finca. 350 carros en Castillo Pedroso. Con agua, luz y carretera. A 700 metros del pueblo. Tlf: 942 80 01 41.
- Alquilero 196.000 kilos de cuota. Tlf: 942 71 62 46.
- Se vende en Ampuero finca de unas 26 has, con 2 casas y 2 cabañas. Amplia maquinaria. Tlf: 942 63 41 34/ 942 67 60 94.
- Alquilero 196.000 kilos de cuota. Tlf: 942 71 62 46.
- Se vende, alquila o cede cuota láctea. 40000 kg. Tlf: 636034101.
- Se compran derechos de pago único y cesión temporal de cuota láctea. Tlf: 627 507 933.
- Se alquila nave para 100 vacas con 100 cubículos y sala de ordeño de 2x8. Zona de Torrelavega. Tlf: 639 72 19 16.
- Se alquilan 50.000 kg de cuota. Tlf: 606 53 37 05.
- Se alquilan 100.000 litros de leche. Tlf: 669 379 909.
- Se busca cuadra o nave con finca mejor. Tlf: 620 25 24 91.
- Busco finca 2 has en adelante. Preferible con cuadra. Zona Medio Cudeyo (Entrambasaguas). URGE. Tlf: 652 84 67 07.
- Se cede cuota láctea. 5000kg. Tlf: 676 33 20 04/ 636 320 461.
- Se busca finca para arrendar o comprar. Zona oriental. Tlf: 696 53 64 87.
- Se vende cuota de leche con código de explotación.185 mil litros. Tlf: 618 36 35 73.
- Se vende cabaña.40 carros con cagigas y pinos, Acceso carretera. Saro. Tlf: 669 12 49 80.
- Busco nave con terreno. Zona Vargas. Tlf: 661 45 21 09.
- Se vende cabaña y 40 carros de terreno con arbolado y carretera. Tlf: 669 124 980.
- Se alquilan hectáreas para la PAC. Tlf: 627 50 79 33.
- Se alquilan hectáreas para la pac en León.627507933.
- Se cede cuota láctea, 19.600 kg. Tlf: 687 05 55 14.
- Se vende casa en Sobarzo con estabulación libre y 37 carros de tierra. Tlf: 693 65 27 75.
- Se vende casa. Valle de Liébana 1 km. Potes. 3 plantas. Pajar y cuadra al lado. Tlf: 658 77 50 72.
- Se vende explotación ganadera. Zona Picos de Europa. Muy bien situada. 8 km. Potes. Con vivienda, 2 establos, casa con huertas, 60 fincas rústicas y 1 invernal. Tlf: 616 10 97 44.
- Vendo cabaña en Llerana de Saro. Tlf: 638 31 68 13.
- Se alquila cuota. 19.600 kg. Tlf: 687 05 55 14.
- Se compra o alquila con opción a compra finca de 7 hectáreas o superior. Tlf: 639 29 37 00.

## BOLSA DE TRABAJO

- Se ofrece matrimonio para cuidado de casa, vaquería, granja,...Responsables, Con ganas de trabajar. Tlf: 625 235 602/628 026 918.
- Busco alojamiento en finca rural. Zona oriental. A cambio de mi trabajo sin remuneración. Tlf: 622 43 66 28.
- Servicios forestales, desfroce de fincas, tala, plantación, etc...Buenos precios. Tlf: 629 52 06 75.
- Se ofrece persona para trabajar como peón ganadero. Tlf: 651 531 581/ 639 270 365.
- Busco trabajo en explotación ganadera. David. Tlf: 622 109 777.
- Se busca trabajo en explotaciones agrícolas o ganaderas. Tlf: 669 762 769.
- Se ofrece obrero. Leche o carne. Mantenimiento de jardines. Limpieza de fincas. Con experiencia. Tlf: 650 631 453.
- Busco trabajo en ganadería. Leche o carne. Con experiencia. Tlf: 627 17 24 70.

**PARA PONER Y RETIRAR SU ANUNCIO, LLAME AL 942 80 25 32**



**DECLARACIÓN DE LA RENTA 2012**

**Tramita tu declaración  
de IRPF con**

**UGAM-COAG**



**CONSULTA TODA  
LA INFORMACIÓN  
EN LAS PÁGINAS  
16 Y 17**

**PRESENTA  
TU DOCUMENTACIÓN  
ANTES DEL 14 DE JUNIO  
EN LA OFICINA DE  
TORRELAVEGA**